

COMPAÑÍA ELECTRICA OSORNO S.A.

Estados financieros clasificados por los años
terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Compañía Eléctrica Osorno S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Compañía Eléctrica Osorno S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

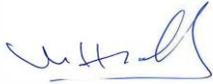
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Eléctrica Osorno S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).



Marzo 30, 2022
Santiago, Chile



María Ester Pinto U.
RUT: 10.269.053-2



Estados Financieros Clasificados

**Correspondientes a los años terminados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

COMPAÑÍA ELECTRICA OSORNO S.A.

En miles de pesos chilenos – M\$

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.
Estados de Situación Financiera, Clasificados
 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	705.674	527.788
Otros activos no financieros corrientes	-	22.442	17.161
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	6.681.591	6.251.210
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	45.820	785
Inventarios corrientes	9	185.667	99.017
Activos por impuestos corrientes, corrientes	10	985.624	388.302
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		8.626.818	7.284.263
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar no corrientes	7	1.165.825	575.958
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	510.166	510.166
Propiedades, planta y equipo	12	27.317.468	22.833.149
Activos por impuestos diferidos	13	326.680	331.827
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		29.320.139	24.251.100
TOTAL ACTIVOS		37.946.957	31.535.363

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.
Estados de Situación Financiera, Clasificados
 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	4.528.963	2.976.203
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	4.874.981	3.434.327
Otras provisiones corrientes	16	352.892	237.837
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	10	554.341	1.050.107
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	131.490	199.647
Otros pasivos no financieros corrientes	17	1.972.725	2.604.804
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		12.415.392	10.502.925
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	8	4.460.000	364.000
Pasivo por impuestos diferidos	13	2.379.301	2.214.671
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	16	186.965	256.263
Otros pasivos no financieros no corrientes	17	924	924
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES		7.027.190	2.835.858
TOTAL PASIVOS		19.442.582	13.338.783
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	18	10.557.505	10.557.505
Ganancias (pérdidas) acumuladas	18	7.665.243	7.432.431
Otras reservas	18	281.627	206.644
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		18.504.375	18.196.580
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		37.946.957	31.535.363

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.

Estados de Resultados Integrales, por Naturaleza

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos chilenos - M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2021	01/01/2020
		31/12/2021	31/12/2020
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	19	23.093.907	21.342.518
Otros ingresos	19	2.664.369	2.297.499
Materias primas y consumibles utilizados	20	(14.451.098)	(13.104.072)
Gastos por beneficios a los empleados	21	(811.282)	(874.064)
Gasto por depreciación y amortización	22	(1.175.233)	(1.028.892)
Otros gastos, por naturaleza	24	(4.758.540)	(2.825.984)
Otras ganancias (pérdidas)	-	4.936	4.350
Ingresos financieros	25	7.294	24.123
Costos financieros	25	(57.556)	(11.704)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	23	(358.218)	(302.545)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	25	371	(214)
Resultados por unidades de reajuste	25	54.952	10.661
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		4.213.902	5.531.676
Ingreso (gasto) por impuestos, operaciones continuadas	13	(962.515)	(1.445.357)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		3.251.387	4.086.319
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-
Ganancia (pérdida)		3.251.387	4.086.319
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	-	3.251.387	4.086.319
Ganancia (pérdida)		3.251.387	4.086.319

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.

Estados de Otros Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos chilenos - M\$)

Otros Resultados Integrales	Nota	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Ganancia (pérdida)		3.251.387	4.086.319
Otro resultado integral			
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	16	102.717	(11.221)
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos		102.717	(11.221)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo			
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	13	(27.734)	3.030
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo		(27.734)	3.030
Otro resultado integral		74.983	(8.191)
Resultado integral		3.326.370	4.078.128

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio inicial al 01/01/2021	10.557.505	-	-	(41.895)	248.539	206.644	7.432.431	18.196.580
Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado al 01/01/2021	10.557.505	-	-	(41.895)	248.539	206.644	7.432.431	18.196.580
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	3.251.387	3.251.387
Otro resultado integral	-	-	-	74.983	-	74.983	-	74.983
Total Resultado integral	-	-	-	74.983	-	74.983	3.251.387	3.326.370
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(3.018.575)	(3.018.575)
Incrementos (disminuciones) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Cambios en el patrimonio	-	-	-	74.983	-	74.983	232.812	307.795
Patrimonio final al 31/12/2021	10.557.505	-	-	33.088	248.539	281.627	7.665.243	18.504.375

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio inicial al 01/01/2020	10.557.505	-	-	(33.704)	248.539	214.835	6.363.500	17.135.840
Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado al 01/01/2020	10.557.505	-	-	(33.704)	248.539	214.835	6.363.500	17.135.840
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	4.086.319	4.086.319
Otro resultado integral	-	-	-	(8.191)	-	(8.191)	-	(8.191)
Total Resultado integral	-	-	-	(8.191)	-	(8.191)	4.086.319	4.078.128
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(3.017.388)	(3.017.388)
Incrementos (disminuciones) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Cambios en el patrimonio	-	-	-	(8.191)	-	(8.191)	1.068.931	1.060.740
Patrimonio final al 31/12/2020	10.557.505	-	-	(41.895)	248.539	206.644	7.432.431	18.196.580

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.
Estados de Flujo de Efectivo Método Directo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos chilenos - M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		26.796.142	26.942.805
Otros cobros por actividades de operación		-	1.451
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(18.067.761)	(19.609.962)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(837.058)	(805.138)
Otros pagos por actividades de operación		(594.228)	(628.147)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones		7.297.095	5.901.009
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(1.915.404)	(1.239.113)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		5.381.691	4.661.896
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		-	(1.010.000)
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(6.003.213)	(4.069.309)
Cobros a entidades relacionadas		-	3.020.000
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		7.294	24.123
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(5.995.919)	(2.035.186)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas	6	6.810.000	2.370.000
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	6	(2.714.000)	(2.006.000)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		(3.269.055)	(2.985.820)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	6	(35.201)	(7.263)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		791.744	(2.629.083)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		177.516	(2.373)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		370	28
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		177.886	(2.345)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	6	527.788	530.133
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo [Número]		705.674	527.788

ÍNDICE

1. Información General y Descripción del Negocio	11
2. Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas	12
2.1 Principios contables	12
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	12
2.3 Período cubierto	12
2.4 Bases de preparación	12
2.5 Moneda funcional	12
2.6 Bases de conversión	13
2.7 Compensación de saldos y transacciones	13
2.8 Propiedades, planta y equipo	13
2.9 Activos intangibles	15
2.9.1 Servidumbres	15
2.9.2 Programas informáticos	15
2.9.3 Costos de investigación y desarrollo	15
2.10 Deterioro de los activos no financieros	15
2.11 Arrendamientos	17
2.11.1 Sociedad actúa como arrendatario	17
2.11.2 Sociedad actúa como arrendador	17
2.12 Instrumentos Financieros	18
2.12.1 Activos Financieros	18
2.12.2 Pasivos financieros	19
2.12.3 Derivados y contabilidad de cobertura	20
2.13 Provisiones	20
2.14 Beneficios a los empleados	21
2.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	21
2.16 Impuesto a las ganancias	21
2.17 Reconocimiento de ingresos y costos	22
2.18 Dividendos	23
2.19 Estado de flujos de efectivo	23
2.20 Reclasificaciones	23
2.21 Nuevos pronunciamientos contables	24
3. Regulación sectorial y funcionamiento del Sistema Eléctrico	24
3.1 Generación eléctrica	24
3.2 Transmisión	25
3.3 Distribución	25
3.4 Marco regulatorio	26
3.4.1 Aspectos generales	26
3.4.2 Ley de Transmisión	26
3.4.3 Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local	27
3.4.4 Ley que obliga a solventar el empalme y medidor en caso de fuerza mayor	27
3.4.5 Ley de Generación Residencial	27
3.4.6 Norma Técnica de Distribución	27
3.4.7 Ley que regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas de comunicaciones	28
3.4.8 Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica	28
3.4.9 Ley de estabilización transitoria de precios	28
3.4.10 Ley N°21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes	29
3.4.11 Resolución Exenta CNE N°176 /2020 - Giro Exclusivo	29
3.4.12 Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19	29
3.4.13 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores	29
4. Política de Gestión de Riesgos	30
4.1 Riesgo financiero	30

4.1.1 Tipo de cambio	30
4.1.2 Variación UF	30
4.1.3 Tasa de interés	31
4.1.4 Riesgo de liquidez	31
4.1.5 Riesgo de crédito	31
5. Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar políticas contables críticas de la entidad	32
6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo	34
7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	35
8. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas	39
9. Inventarios	42
10. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	43
11. Activos Intangibles Distintos de Plusvalía	43
12. Propiedades, planta y equipo	44
13. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos	46
13.1 Impuesto a la renta	46
13.2 Impuestos diferidos	47
14. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	48
15. Instrumentos financieros por categoría	50
15.1 Valor Justo de instrumentos financieros	51
16. Provisiones	52
16.1 Otras Provisiones corrientes	52
16.2 Provisiones Corrientes, por Beneficios a los Empleados	53
16.3 Provisiones No Corrientes, Por Beneficios a los Empleados	53
16.4 Juicios y multas	55
16.4.1 Juicios	55
16.4.2 Multas	55
17. Otros Pasivos No Financieros	56
18. Patrimonio	56
18.1 Patrimonio neto de la Sociedad	56
18.1.1 Capital suscrito y pagado	56
18.1.2 Dividendos	56
18.1.3 Otras Reservas	56
18.1.4 Ganancias Acumuladas	57
18.1.5 Gestión de capital	58
18.1.6 Restricciones a la disposición de fondos	58
19. Ingresos	58
20. Materias Primas y Consumibles Utilizados	60
21. Gastos por Beneficios a los Empleados	60
22. Gasto por Depreciación	60
23. Ganancia (Pérdida) por deterioro	60
24. Otros Gastos Por Naturaleza	61
25. Resultado Financiero	61
26. Medio Ambiente	61
27. Garantías Comprometidas con Terceros	62
28. Cauciones Obtenidas de Terceros	62
29. Moneda Extranjera	63
30. Hechos Posteriores	64

COMPAÑÍA ELÉCTRICA OSORNO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos chilenos – M\$)

1. Información General y Descripción del Negocio

a) Información General

Compañía Eléctrica Osorno S.A., en adelante la “Sociedad” o “Luz Osorno” fue constituida por escritura pública de fecha 11 de enero de 1988 con el nombre de Compañía Eléctrica Osorno S.A.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes con el número 116 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ex Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad es una filial directa de Sociedad Austral de Electricidad S.A., y además filial indirecta de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Esta última es el vehículo de inversión a través del cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo), controlan a las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

b) Información del Negocio

Luz Osorno distribuye energía eléctrica en el área rural de la provincia de Osorno.

Dentro de la normativa legal que regula el negocio de la Sociedad, la Ley N°21.194 publicada el 21 de diciembre de 2019, considera una rebaja en la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la “Ley Corta”. De conformidad a las modificaciones incorporadas por la Ley Corta a la Ley General de Servicios Eléctricos, las empresas concesionarias de servicio público de distribución deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.

Mediante distintas resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) durante el año 2020, dicha autoridad determinó el alcance de la obligación de Giro Exclusivo y contabilidad separada, para la prestación del servicio público de distribución eléctrica en conformidad a lo establecido en la Ley Corta, estos requerimientos se aplicarán a partir del 1 de enero de 2021, sin perjuicio de que estas resoluciones permiten que aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas a la CNE, incluyendo un calendario de planificación para su materialización, hasta el 1 de enero de 2021 con una extensión de plazo al 1 de enero de 2022.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1 Principios contables

Los presentes Estados Financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros (CINIIF).

Estos Estados Financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha de 30 de marzo de 2022.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros, requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden:

- a) Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- b) Estados de Resultados Integrales por Naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- c) Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- d) Estados de Flujos de Efectivo Método Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.4 Bases de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto en el caso de los instrumentos financieros, registrados a valor razonable.

2.5 Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre del año. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

2.6 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda reajutable (UF), son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, según el siguiente detalle:

Moneda extranjera y reajutable	Nombre abreviado	31/12/2021	31/12/2020
		\$	\$
Dólar Estadounidense	USD	844,69	710,95
Unidad de Fomento	UF	30.991,74	29.070,33

2.7 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.8 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- e) Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo: instalaciones de distribución, transmisión o generación eléctrica. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del Grupo.
- f) Los costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto ascendieron a M\$62.758 al 31 de diciembre de 2021 y a M\$93.115 al 31 de diciembre de 2020. (Ver nota 21).
- g) Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad, revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad efectuó su transición a las IFRS, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los

beneficios que el bien puede aportar son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de las reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente, se cargan en el resultado del año en que se incurrir.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad deprecia sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

A continuación, se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Propiedades, planta y equipo	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificios	40 - 80
Plantas y equipos	
Líneas y redes	30 - 44
Transformadores	44
Medidores	20 - 40
Subestaciones	20 - 60
Sistema de generación	25 - 50
Equipamiento de tecnologías de la información	
Hardware	5
Instalaciones fijas y accesorios	
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	7
Otros equipos y herramientas	10

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, la Sociedad tiene concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

2.9 Activos intangibles

2.9.1 Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

2.9.2 Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas, y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

2.9.3 Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se reconocen como un gasto en el período en que se incurren. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los criterios de reconocimiento:

- a) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- b) La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- c) Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- d) Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- e) Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- f) Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros costos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un costo en resultado no se reconocen como un activo en un ejercicio o período posterior.

La Sociedad se encuentra trabajando en la búsqueda de soluciones tecnológicas que le permitan entre otras una interacción remota con sus clientes y equipos de la red a modo de facilitar la gestión energética, calidad del servicio y productos entregados a sus usuarios.

Respecto a los proyectos descritos anteriormente, la Sociedad no ha registrado gastos de investigación y desarrollo, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados.

2.10 Deterioro de los activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable. Si existe esta evidencia, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE, o la periodicidad de los flujos de efectivo, podría impactar el valor libro de los respectivos activos. El valor recuperable es el más alto valor entre el valor justo menos los costos de vender, y el valor en uso. Este último corresponde a los flujos futuros estimados descontados.

Si el valor recuperable de un activo o UGE se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato en el resultado del año.

Tal como lo indicado, la plusvalía comprada es revisada anualmente, o cuando existan indicios de deterioro o eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor libro se ha deteriorado. El deterioro es determinado, para la plusvalía comprada, por medio de evaluar el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual está relacionada esa plusvalía.

Cuando el monto recuperable de la UGE es menor al valor libro de las unidades generadoras de efectivo a las que se le ha asignado la plusvalía, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía comprada no pueden ser reversadas en períodos futuros.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, planta y equipo, y del activo intangible, (en el caso que cumplan las condiciones para evaluación) y plusvalía (en forma anual), el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles y aprobados por la Administración y el Directorio.

Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración de la Sociedad sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo, utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo que reflejan las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

En general, el período de estimación de las proyecciones es de cinco años y se estiman los flujos para los años siguientes utilizando tasas de crecimiento razonables, las que son determinadas de acuerdo con el comportamiento histórico de la Sociedad.

Las hipótesis clave, así como el enfoque utilizado por la Sociedad para asignar valor a cada hipótesis clave utilizada para proyectar los flujos de caja, considera:

- Crecimiento de la demanda de energía: la estimación de crecimiento de las ventas de energía se ha calculado sobre la base del comportamiento de las realidades locales y sectoriales para el corto y mediano plazo histórico y en el largo plazo, según la estimación de crecimiento del IMACEC, variable que en períodos largos muestra una relación estructural con el comportamiento de la demanda.
- Precios de compra y venta de energía: Los precios de compra se determinan según los contratos vigentes y su evolución para los próximos años. Los precios de venta de las proyecciones del negocio eléctrico (principalmente distribución y transmisión) se determinan de modo que se obtenga una rentabilidad regulatoria promedio. Así, los ingresos netos (ingresos por venta menos costo de venta y costos fijos) por sobre las inversiones realizadas deben entregar las rentabilidades promedio.
- Inversiones en propiedad Planta y Equipo: Los requerimientos de nuevas instalaciones para absorber la demanda, así como las exigencias de la autoridad (por ejemplo, inversiones en Norma Técnica) son considerados en estas proyecciones. El Plan de inversiones es actualizado periódicamente con el fin de hacer frente al crecimiento del negocio.
- Costos fijos: los costos fijos se proyectan considerando la base vigente, el crecimiento de las ventas, clientes e inversiones. Tanto en lo relativo a la dotación de personas (considerando ajustes salariales y de IPC), como a otros costos de operación y mantenimiento, el nivel de inflación proyectado.
- Variables Macroeconómicas: Las variables macroeconómicas (inflación, tipo de cambio entre otras) que se requieren para proyectar los flujos (tarifas de venta y los costos) se obtienen de informes de terceros.

2.11 Arrendamientos

2.11.1 Sociedad actúa como arrendatario

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.11.2 Sociedad actúa como arrendador

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros.

El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la Sociedad reconoce en su estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos

para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

2.12 Instrumentos Financieros

Los activos y los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera de la Sociedad cuando éste pasa a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, excepto en el caso de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo y se miden al precio de transacción (Ver nota de ingresos). Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados) se suman o se deducen del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según proceda, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se reconocen inmediatamente en el estado de resultado integrales.

2.12.1 Activos Financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y desreconocidas en base a una fecha comercial. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o convención en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

a) Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los criterios de clasificación y medición corresponden a los siguientes:

- i. Instrumento de deuda a costo amortizado:
 - El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para recaudar flujos de efectivo contractuales; y
 - Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.
- ii Instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI):
 - El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto recogiendo flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
 - Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.
- iii Valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI):

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI).

- El Grupo puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- El Grupo puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado o VRCCORI medidos en VRCCRI si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un ajuste contable.

b) Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden después de su adquisición basándose en su clasificación de la siguiente manera:

- i. En el caso de los activos financieros inicialmente reconocidos a costo amortizado, se miden utilizando el método de tipo de interés efectivo, que une las futuras recaudaciones de efectivo estimadas durante la vida esperada del activo financiero.
- ii. Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros ingresos integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas por diferencias de tipo de cambio y el deterioro se reconocen en los resultados.

Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado de resultados integrales. En desreconocimiento, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del año.

- iii. En relación con los activos financieros inicialmente reconocidos a valor razonable con cambios en resultados integrales, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluidos los intereses o los ingresos por dividendos, se reconocen en el resultado del año. Estos activos financieros se mantienen para su negociación y se adquieren con el fin de venderlos a corto plazo. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

c) Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar por arrendamientos financieros y los activos contractuales, la Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de IFRS 9 para medir la pérdida esperada de crédito (ECL).

En virtud de este enfoque simplificado, la Sociedad ha determinado una matriz de provisiones basada en las tasas históricas de incumplimiento de sus clientes, ajustadas por estimaciones prospectivas teniendo en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan las recaudaciones y que han mostrado correlación con las recaudaciones en el pasado. Las variables macroeconómicas se revisan periódicamente. La Sociedad identifica como las principales variables macroeconómicas que afectan a las recaudaciones; el producto interno bruto del país y las regiones donde está presente, las tasas de desempleo nacionales y regionales y las variaciones en el poder adquisitivo de los clientes.

Cuando hay información confiable que indica que la contraparte se encuentra en graves dificultades financieras y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte se ha puesto en liquidación o ha iniciado un procedimiento de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos se hayan considerado incobrables, se registrará un castigo. Antes del castigo, se han ejecutado todos los medios prudenciales de cobro.

Los deudores comerciales son usuarios de los sistemas de transmisión.

En relación con los préstamos con partes relacionadas, la Administración no ha reconocido una provisión por incobrables, ya que, los préstamos con partes relacionadas se consideran de bajo riesgo crediticio.

2.12.2 Pasivos financieros

Clasificación, medición inicial y posterior del pasivo financiero.

a) Clasificación pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como (i) a costo amortizado o (ii) a valor razonable con cambios en resultados integrales.

El Grupo mantiene los siguientes pasivos financieros en su estado de cuenta de posición financiera combinada provisional no auditada, clasificados como se describe a continuación:

b) Cuentas por pagar comerciales

Las obligaciones con los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo éste el valor a pagar, y posteriormente se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

c) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con los bancos y las instituciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

Posteriormente, se valoran a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para obtenerlos) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados integrales a lo largo de la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.12.3 Derivados y contabilidad de cobertura

Los derivados se contratan para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc. a los que la Sociedad puede estar expuesta.

Las transacciones de derivados se supervisan de forma regular y coherente a lo largo de la vida de los contratos para garantizar que no se produzcan desviaciones significativas de los objetivos definidos, de modo que se siga satisfactoriamente la estrategia adoptada por la Administración. La Sociedad ha cumplido los requisitos para la cobertura de flujos de caja de los instrumentos derivados que se hayan suscrito. Además, para cumplir los requisitos establecidos en la norma, se supervisa regularmente la eficacia durante el período de cobertura. La eficacia de las transacciones derivadas se supervisa de forma retrospectiva y prospectiva. Dicha eficacia debe estar dentro de los límites definidos en la NIC 39 (80% - 125%). La parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, según la metodología respectiva, resulta ineficaz se registra en el estado de resultados integrales en ingresos financieros o gastos financieros.

a) Clasificación de instrumentos de cobertura – coberturas de flujo de caja

Esta clasificación consiste en designar instrumentos de cobertura para cubrir la exposición a cambios en los flujos de efectivo de un activo, pasivo (como un swap para fijar los pagos de intereses de una deuda a tasa variable), una transacción proyectada muy probable o una proporción de ella, siempre que tales cambios: i) son atribuibles a un riesgo particular; y ii) podrían afectar los resultados futuros.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que se designan y califican como instrumentos de cobertura de flujo de caja es diferida en patrimonio en una reserva de patrimonio denominada “cobertura de flujo de caja”. Los saldos diferidos en patrimonio se reconocen en beneficios o pérdidas en los mismos períodos en los que la partida cubierta afecta el resultado.

Sin embargo, cuando la operación cubierta prevista resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o de un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas diferidas previamente en el patrimonio se transfieren desde el patrimonio y se incluyen en la valoración inicial del costo de ese activo o pasivo.

La contabilidad de cobertura se interrumpe cuando la relación de cobertura se cancela, cuando el instrumento de cobertura caduca o se vende, se termina, o se ejerce, o ya no califica para la contabilidad de cobertura. Cualquier resultado diferido en patrimonio en ese momento se mantiene y se reconoce cuando la transacción esperada es finalmente reconocida en resultados. Cuando ya no se espera que se produzca una transacción esperada, el resultado acumulado que se difirió se reconoce inmediatamente en resultados.

2.13 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la Sociedad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.14 Beneficios a los empleados

- Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación

La Sociedad reconoce el importe de los beneficios que ha de pagar por los servicios prestados como un pasivo, el cual es registrado a su valor nominal mediante el método del devengo y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el año que corresponde.

- Beneficios post-empleo: Indemnizaciones por años de servicio

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el estado de Situación Financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las pérdidas y ganancias actuariales producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otros resultados integrales del año.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento (nominal) de 5,51% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del año se presenta en el ítem Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.16 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año, se define como el impuesto corriente de la Sociedad y es el resultado de la aplicación de la tasa de impuestos en la base imponible del año, más la variación de los activos y pasivos de los impuestos diferidos y los créditos por impuestos, tanto para las pérdidas tributarias acumuladas (en la medida en que sea realizable) como para las diferencias temporales deducibles e imponibles.

Las diferencias entre el importe en libros de los activos y pasivos y sus bases tributarias dan lugar a activos y pasivos por impuestos diferidos, que se miden a las tasas de impuesto en las que se espera se apliquen en el año en que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

El impuesto a las ganancias y las variaciones en activos y los pasivos por impuestos diferidos no derivados de combinaciones de negocios se reconocen en resultados o patrimonio neto, dependiendo del origen de la partida registrada subyacente que generó el efecto por impuestos.

Activos por impuestos diferidos y los créditos por impuestos sólo se reconocen cuando se considera probable que haya suficientes beneficios fiscales futuros para recuperar las diferencias temporales deducibles y hacer que los créditos fiscales sean realizables.

Los pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales tributables y los activos por impuestos diferidos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios impositivos estén disponibles contra los cuales las diferencias temporales deducibles pueden ser utilizadas. Dichos activos y pasivos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial (distinto de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta ni al beneficio imponible ni al beneficio contable. Además, no se reconoce un pasivo por impuesto diferido si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de una plusvalía.

La Sociedad se encuentra bajo el “Régimen Parcialmente Integrado”, y su tasa del impuesto a la renta de la primera categoría es 27%.

2.17 Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el período, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de energía
- Generación y Comercialización
- Ingresos por venta al detalle de productos y servicios
- Ingresos por construcción de obras a terceros
- Ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

(i) Venta de Energía:

Los contratos con clientes para la venta de energía incluyen una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la energía suministrada sea que esta se encuentre facturada o estimada a la fecha de los presentes Estados Financieros. Los ingresos por venta de energía son reconocidos a lo largo del tiempo.

(ii) Generación y Comercialización:

Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia, como los ingresos por comercialización de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física a los distintos clientes, ya sea que estas se encuentren facturadas o estimadas constituyen una obligación de desempeño. Los ingresos por Generación y Comercialización son reconocidos a lo largo del tiempo.

(iii) Ingresos por venta al detalle de productos y servicios:

Los ingresos por venta de productos de hogar, materiales y equipos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de los bienes han sido traspasados al comprador, la obligación de desempeño se satisface cuando se ha traspasado el control del bien al cliente. El traspaso del bien para la venta de productos ocurre en el punto de venta, donde el cliente obtiene físicamente el bien y momento donde también ocurre la facturación. Los ingresos por venta al detalle de productos y servicios son reconocidos en un punto del tiempo.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas e impuestos a la venta.

(iv) Ingresos por construcción de obras a terceros: (se miden según lo indicado en Nota 2.14.3)

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. Los ingresos por construcción de obras a terceros son reconocidos a través del tiempo.

(v) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a través del tiempo.

La Sociedad determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación, si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, la Sociedad aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la Sociedad espera, al comienzo del contrato, que el período transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicios al cliente es de un año o menos.

Dado que la Sociedad reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del período sobre el que se informa.

2.18 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada año en los Estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al año. Los ajustes de primera adopción a NIIF, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.19 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el año, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- g) Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.20 Reclasificaciones

Para efectos comparativos, ciertos montos han sido reclasificados en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2020, principalmente en lo relacionado con traspaso de la provisión de estabilización VAD desde el corriente al no corriente (Ver Nota 8).

2.21 Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021.

La aplicación de las enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

3. Regulación sectorial y funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN):

En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cubre la zona entre Arica a Chiloé. Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas las filiales SAGESA y Edelayesen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden principalmente el consumo de las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

3.1 Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SEN existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- a) **Mercado de los grandes clientes:** Corresponde a aquellos clientes con potencia instalada superior a 5 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Los clientes entre 500 kW y 5 MW pueden optar pertenecer al mercado de clientes libres o regulados y, no podrán cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años.

- b) **Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- c) **Mercado de las empresas distribuidoras:** Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de precios (en adelante los “clientes regulados”). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias el que se establece por un periodo máximo de contrato de 20 años. Los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras nacionales.

Independiente del mercado final al que abastezca un generador, las transferencias que se hacen entre los generadores participantes del sistema, se realizan al valor de costo marginal horario de éste. El encargado de realizar estos cálculos es la Gerencia de Mercados del CEN.

En los Sistemas Medianos Aysén, Palena y Carrera, cuya operación y explotación están en manos de la filial Edelayesen, Hornopirén y Cochamó cuya operación y explotación está en manos de la filial SAGESA, no hay condiciones de competencia en el mercado de generación. Por tanto, los costos de generación y transmisión son determinados en base a un estudio específico realizado por la Comisión Nacional de Energía cada cuatro años.

3.2 Transmisión

Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, no se puede negar el acceso en caso de que exista capacidad técnica disponible, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes, a excepción de aquellos destinados al suministro de usuarios sometidos a regulación de precios, en cuyo caso los cargos son regulados.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras es la suma de un ingreso tarifario más un cargo a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos eficientes asociados a la operación de dichos activos. El peaje puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados entre las partes.

3.3 Distribución

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a todas las redes eléctricas con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural.

Cada cuatro años, la Comisión Nacional de Energía (CNE) fija el Valor agregado de distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de las empresas en áreas típicas utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simula una empresa modelo por cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que basan en las características de una empresa de referencia.

Producto de la ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/2019, cambia la tasa de descuento de los activos modelados de 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el proceso tarifario noviembre 2020 – noviembre 2024 la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.

Todo cliente, tanto regulado como libre, debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios:

a) Ventas a Clientes Regulados

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de un precio de nudo, cargo por Transmisión y el VAD.

El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad. Este precio es definido semestralmente, en enero y julio, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio.

Producto de la publicación de la Ley N°21.185 el 02/11/2019 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, los precios que las distribuidoras pueden traspasar a sus clientes regulados corresponden a los contenidos en el decreto MEN 20T/2018 correspondientes a los valores de enero 2019, denominado Precio Estabilizado a Cliente Regulado (PEC). Este valor se ajusta por IPC a contar del segundo semestre de 2021 y permanecerá como techo hasta el 2025. Debido a que los contratos de suministro con entrada en operación dentro del período tienen valores inferiores al PEC, los saldos se irán incorporando a medida que el precio promedio de compra sea inferior al PEC. Las empresas generadoras asumen el costo financiero de este mecanismo.

Los cargos de transmisión los calcula la CNE en base al valor de los activos de transmisión y una demanda proyectada.

Finalmente, la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución de una empresa modelo, los costos variables de administración, mantenimiento y operación eficientes, los costos fijos por facturación y atención de clientes, y las pérdidas eficientes.

b) Ventas a Clientes Libres o cobro de peaje

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el mismo cliente, de acuerdo a condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (VAD).

c) Otros Servicios Asociados a la Distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público ("SSAA"), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo en poste a empresas de telecomunicaciones y cargo por pago fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.

3.4 Marco regulatorio

3.4.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, llamada Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley.

Desde su publicación se han realizado múltiples modificaciones a la Ley que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo. A continuación, se listan las últimas modificaciones realizadas.

3.4.2 Ley de Transmisión

El 20 de julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley de Transmisión (Ley N° 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Los principales cambios realizados por esta Ley son:

- a) Definición funcional de la transmisión: El “sistema de transmisión o de transporte de electricidad” es el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que forman parte de un sistema eléctrico, y que no están destinadas a prestar el servicio público de distribución.
- b) Remuneración: será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión y de los costos de administración, operación y mantenimiento eficientes y reconocidos en los decretos tarifarios. Se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico. El valor reconocido para el bienio 2018-2019 de las instalaciones de transmisión existentes se fijó a través del Decreto Supremo MEN 6T/2018. A contar de enero 2018, asegura los ingresos del decreto y elimina la dependencia de la demanda. Se encuentra en curso el proceso de fijación del Valor Agregado de Transmisión por Tramo (VATT) para el período 2020-2023.
- c) Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.
- d) Cambio en las tasas de descuento utilizada para remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación al mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% después de impuestos.
- e) Estudios de Franjas: el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la Resolución de Calificación Ambiental correspondiente del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales.

3.4.3 Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local

El 15 de junio del 2016, se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley número 20.928, que establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

- a) Reconocimiento de la Generación Local (RGL): Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación. Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.
- b) Equidad Tarifaria Residencial (ETR): Establece que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida es financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios

3.4.4 Ley que obliga a solventar el empalme y medidor en caso de fuerza mayor

La Ley N°21.076 publicada el 27 de febrero de 2018 impone a la empresa distribuidora la obligación de solventar el retiro y reposición del empalme y medidor en caso de inutilización de instalaciones por fuerza mayor, ´debiendo incorporarse en las fórmulas tarifarias la remuneración de estas instalaciones.

3.4.5 Ley de Generación Residencial

El 17 de noviembre del 2018 se publicó la Ley N° 21.118, que modifica la LGSE con el fin de incentivar el desarrollo de las generadoras residenciales.

3.4.6 Norma Técnica de Distribución

Con fecha 18 de diciembre de 2017, se publicó la Norma técnica de calidad de servicio en distribución (NTCS-Dx), la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual

a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, a partir de fines de septiembre de 2018, producto de la publicación del decreto tarifario MEN 5T/2018, se da inicio al período de implementación gradual de las exigencias establecidas en la nueva Norma técnica.

Dentro de los nuevos estándares, la norma técnica define la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29/04/19) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto sería ser devuelto por la empresa. A contar del 26 de agosto de 2019 comenzó la devolución de los montos involucrados.

Una nueva versión de la NTCS-Dx fue publicada el 10.12.19 mediante RE CNE N°763-19, perfeccionando algunos puntos de la norma publicada el 2017.

3.4.7 Ley que regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas de comunicaciones

El 20 de agosto de 2019 se publicó la Ley N°21.172, modificando la Ley General de Telecomunicaciones. En ella, regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas cuando caigan en desuso, estableciendo un tiempo máximo de retiro. En caso que no lo hagan en plazo, el municipio es responsable de ello, sancionando a la empresa propietaria.

3.4.8 Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica

La Ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/19 generó grandes cambios en el marco regulatorio principalmente en el proceso tarifario de distribución.

Los principales cambios son:

- a) Cambia la tasa fija del 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el proceso tarifario noviembre 2020 – noviembre 2024 la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.
- b) Para reflejar mejor la realidad de las cooperativas eléctricas, en cada proceso tarifario se deberá determinar al menos 4 áreas típicas para representarlas. Para el proceso tarifario en curso se determinaron 6 áreas para las cooperativas.
- c) Bases técnicas del proceso de tarificación pueden ser observadas y discrepadas en el Panel de Expertos.
- d) Un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por representantes de las distribuidoras, 2 del Ministerio, 2 de CNE, dejando atrás la elaboración de 2 estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados 2/3 CNE y 1/3 empresas.
- e) Luego del estudio, la CNE publica un informe técnico preliminar que puede ser observado y discrepado en el Panel de Expertos.
- f) Respecto al chequeo de rentabilidad de la industria, la banda cambia del -4% +4%, a una banda de -3% + 2% de la tasa establecida. La vida útil utilizada para el chequeo de rentabilidad es la de la empresa modelo.
- g) Mayor participación ciudadana en todo el proceso.
- h) Las empresas concesionarias deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica

Se encuentra en curso el primer proceso de fijación del Valor Agregado de Distribución bajo esta nueva Ley, que fijará las tarifas para el período noviembre 2020 – noviembre 2024.

3.4.9 Ley de estabilización transitoria de precios

La ley N°21.185 del Ministerio de Energía publicada en el Diario Oficial el 02 de noviembre de 2019, crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas. Este mecanismo estabiliza en pesos

las tarifas vigentes de los usuarios finales de distribución hasta el 30/06/2021. Los saldos resultantes entre el precio estabilizado y los precios que debieron ser producto de las indexaciones ordinarias, cuyo riesgo queda a cargo de las generadoras se espera que se saldarán con la entrada de los contratos de suministros ya firmados que en promedio son más baratos que los actuales. En todo caso la tarifa final resultante para cada periodo antes de que salden las diferencias, no podrá superar el precio congelado indexado por el IPC, a menos que quede un remanente al 31/12/2026, en cuyo caso, el saldo se traspasará al usuario final.

3.4.10 Ley N°21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes

Publicada el 12/01/2021 en el Diario Oficial, sobre suministro de electricidad para personas electrodependientes. Establece la necesidad de asegurarles suministro continuo y el descuento del consumo de los equipos a los que se conecten de forma continua o transitoria y que requieren para compensar la pérdida de una función fundamental del cuerpo y sin la cual estarían en riesgo vital o de secuela funcional severa grave. Sin embargo, las disposiciones de esta Ley entrarán en vigencia una vez que se dicte el reglamento expedido por el Ministerio de Energía.

3.4.11 Resolución Exenta CNE N°176 /2020 - Giro Exclusivo

La Resolución determina el sentido y alcance de la obligación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución de tener giro exclusivo de distribución energía eléctrica, que fuera impuesto en la Ley N°21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la "Ley".

De acuerdo con la Ley y la Resolución, las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el Sistema Eléctrico Nacional deberán constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y sólo podrán ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución, en conformidad con las exigencias establecidas en dichos cuerpos normativos. Estas exigencias se aplicarán a contar del 1 de enero de 2021. Sin perjuicio de lo anterior, aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas justificadamente a la CNE, incluyendo un calendario de planificación, indicando los plazos de cumplimiento de las exigencias respectivas, que en ningún caso podrán exceder del 1 de enero de 2022. La Sociedad tiene ya implementadas estas exigencias.

3.4.12 Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19

Con fecha 5 de agosto de 2020 se promulgó la Ley N°21.249 que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. En ella, se establece que durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Además, se establece que las deudas que contraigan dichos usuarios con las empresas entre el 18 de marzo de 2020 hasta los 90 días posteriores a la publicación de la Ley, se prorratearán en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el cliente, hasta un máximo de 12, y el comienzo de su cobro se postergará hasta la primera facturación que ocurra una vez que hayan transcurrido los 90 días, sin multas, intereses ni gastos asociados.

Fue modificada por la Ley N°21.340, publicada el 22 de mayo de 2021, que extiende los beneficios hasta el 31 de diciembre de 2021 y la cantidad de cuotas hasta 48.

3.4.13 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la Comisión Nacional de Energía, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

a) Comisión Nacional de Energía ("CNE"): Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan discrepancias entre los miembros del CDEC o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.

b) Superintendencia de Electricidad y Combustibles ("SEC"): Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y

distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.

c) Ministerio de Energía: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.

d) Coordinador Eléctrico Nacional: Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

4. Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad y sus filiales, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesta la Sociedad, son los siguientes:

4.1 Riesgo financiero

Los flujos del Grupo, que se generan principalmente por su participación en el negocio eléctrico, tienen un perfil muy estable y de largo plazo. El negocio de distribución tiene una estructura tarifaria que incorpora los costos denominados en los mercados internacionales y locales y los efectos asociados del tipo de cambio o IPC, cuando corresponda.

El Área de Administración y Finanzas de la Sociedad, históricamente ha estado a cargo de identificar y responder a los riesgos financieros a través de medidas de mitigación propuestas a la Administración y/o al respectivo Directorio.

4.1.1 Tipo de cambio

Las transacciones de la Sociedad están denominadas principalmente en pesos chilenos.

La Sociedad realiza una revisión de sus activos y pasivos financieros y el impacto potencial de las variaciones en el tipo de cambio. Si el impacto pudiera ser significativo, la Sociedad puede contratar derivados para reducir los efectos de estos impactos en línea con su estrategia de cobertura.

Así, la Sociedad realiza limitadas operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares. Estas transacciones son específicas, por montos y períodos que no generan impactos relevantes a la Sociedad.

4.1.2 Variación UF

El riesgo por este tipo de índice se analiza principalmente por la estructura de financiamiento de la empresa. Actualmente la Sociedad no tiene deuda en este índice, por lo que no presenta exposición a su variación.

Cabe mencionar que, más de 71% de los ingresos de la Sociedad corresponden a pesos chilenos que están indexados a variaciones de indicadores internos de la economía. Las tarifas de ventas incluyen además en sus en sus indicadores otros factores de actualización, tales como el dólar estadounidense y el IPC de los Estados Unidos de América (CPI).

4.1.3 Tasa de interés

La administración de este riesgo se enfoca principalmente a los pasivos con el sistema financiero. Al 31 de diciembre de 2021, Sociedad mantiene el 100% de la deuda financiera asociada a una tasa de interés fija.

4.1.4 Riesgo de liquidez

Tal como se mencionó en la nota anterior, la administración de caja se realiza centralizadamente en las matrices de la Sociedad (Sociedad Austral de Electricidad S.A. e Inversiones Eléctricas del Sur S.A.). Estas empresas gestionan el capital de trabajo y el financiamiento con el sistema financiero para luego en virtud de los excedentes o déficit de caja de la Sociedad, solicitar o entregar financiamiento.

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de esta administración consolidada. Los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas, las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas del Grupo.

Las matrices de la Sociedad, incluyéndola cuentan con contratos de líneas de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.000.000 en conjunto con la relacionada Frontel, disponible a todo evento, y de libre disposición hasta diciembre del año 2022, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

4.1.5 Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

El riesgo de crédito relacionado con el suministro de energía eléctrica, tal como se menciona en la Nota 7 a) y b) es limitado dadas las herramientas de cobro (corte de suministro y radicación de deuda en la propiedad) que la Ley entrega a las empresas que entregan este servicio.

También la Sociedad realiza otro tipo de ventas, que corresponden a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como: a) venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y b) construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades). Respecto de la letra a), la política establece plazos que van de 12 a 36 meses, para sus clientes de distribución eléctrica. En lo que respecta a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

Mayor información se encuentra en Nota 7 de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

En el siguiente cuadro comparativo a diciembre de 2021 y 2020, muestra la relación entre los ingresos totales y el monto de ventas y otras cuentas por cobrar vencidas o deterioradas:

Conceptos	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Ingresos operacionales (últimos 12 meses)	25.758.276	26.340.017
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (últimos 12 meses)	479.496	267.864
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales	1,86%	1,02%

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo con muy alta calidad crediticia (ver Nota 6b, Efectivo y Equivalentes al Efectivo), con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

4.1.6 Riesgo COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que se han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. Hasta la fecha, las autoridades y sus instituciones han estado tomando una serie de medidas para mitigar los efectos de esta pandemia, tanto desde el punto de vista sanitario, así como los efectos que puede ocasionar en la economía del país, por lo anterior, el 18 de marzo de 2020 fue decretado el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, el que fue extendido hasta el 31 de diciembre de 2021.

En este contexto, la Sociedad ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional y cumplimiento de lo establecido con clientes, seguimiento de morosidad por tipo de deudores y cartera y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.

Para la Sociedad, la prioridad ha sido mantener la continuidad operacional y del suministro según los estándares requeridos por la normativa vigente cuidando de sus trabajadores y contratistas y clientes, ante los posibles efectos del brote de COVID-19, considerando las medidas gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

- **Plan de continuidad operacional:** Se ha establecido que todos los colaboradores de la Sociedad que puedan realizar trabajo de manera remota desde sus hogares de acuerdo con la naturaleza de sus responsabilidades lo puedan hacer. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad se encuentra analizando un plan de retorno flexible y semipresencial para sus trabajadores, el cual estará sujeto a la evolución de la pandemia y las medidas adoptadas por la autoridad sanitaria pertinente.
- **Protección de salud de los colaboradores:** Implementación de protocolos sanitarios para aquellos trabajadores que deban realizar su trabajo en terreno, tanto en actividades de operación y mantenimiento, construcción y atención de público, además de contar con kits de seguridad basados en las recomendaciones de las autoridades sanitarias competentes. Esto ha permitido mantener los estándares de operación del sistema eléctrico (según lo requerido por Ley, ya que como empresa de servicio público no se puede dejar de prestar el servicio), así como evitar retrasos mayores en la construcción de obras que atenderán el crecimiento futuro del consumo.

5. Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar políticas contables críticas de la entidad

La Administración de la Sociedad y sus filiales es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros.

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere el uso de ciertos juicios, estimaciones y supuestos por parte de la Administración que afectan a los montos declarados de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones que los acompañan, y la revelación de pasivos contingentes en la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y los supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluidas las expectativas de acontecimientos futuros que se consideran razonables en esas circunstancias. La incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría dar lugar a resultados que requieren un ajuste material a los valores libros de los activos o pasivos afectados en períodos futuros.

Los siguientes son los juicios, estimaciones y supuestos significativos utilizados por la Administración en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados:

- a) **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los elementos propiedad, planta y equipo que se utilizan para calcular su depreciación, se determina sobre la base de estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Además, estos estudios se utilizan para nuevas adquisiciones de propiedad, planta y equipos, o cuando existen indicadores de que deben cambiarse las vidas útiles de estos activos.

Estos cálculos requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como el cambio tecnológico y el plazo previsto de disponibilidad operacional de los activos de transmisión. Los cambios en las estimaciones se tienen en cuenta de manera prospectiva.

- b) **Deterioro de activos:** El Grupo revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe algún indicador de que el valor libro no es recuperable. Si existe tal indicador, se estima el valor recuperable del activo para determinar la extensión del deterioro. En la evaluación del deterioro, los activos que no generan flujo de caja independiente

se agrupan en una Unidad Generadora de Efectivo ("CGU") a la que pertenece el activo. El valor recuperable de estos activos o CGU, se mide como el mayor valor entre su valor razonable (el valor en uso) y su valor libro.

Estas evaluaciones requieren el uso de estimaciones y suposiciones tales como:

- Ingresos por distribución y peaje de transmisión: El valor de los ingresos por distribución y peajes de transmisión (de los Sistemas de Transmisión Regulados y No Regulados de la Sociedad) de conformidad con los decretos tarifarios vigentes (o contratos existentes) y el posible impacto de la regulación.
 - Inversiones en propiedad, planta y equipo: Los requisitos de las nuevas instalaciones para absorber la demanda, así como los requerimientos regulatorios (ejemplo: Inversión por Norma Técnica) se consideran en estas proyecciones. El Plan de Inversiones se actualiza periódicamente para hacer frente al crecimiento del negocio.
 - Costos fijos: Los costos fijos se proyectan teniendo en cuenta la base actual, el crecimiento de las ventas, los clientes y las inversiones. Tanto en relación con la dotación de personal (considerando los ajustes salariales y del IPC chileno), como con otros costos de operación y mantenimiento, y el nivel de inflación proyectado.
 - Variables macroeconómicas: Las variables macroeconómicas (inflación, tipo de cambio, entre otras) necesarias para proyectar los flujos (tasas de ventas y costos) se obtienen de informes de terceros.
- c) Ingresos y costos operativos:** El Grupo considera como ingresos, además de los servicios facturados en el año, una estimación de los servicios prestados en espera de facturación al final del año, considerando que la medición se realiza durante el mes de acuerdo con un programa de medición. Además, los costos asociados con tales ingresos se han incluido debidamente como costos de operación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la operación, la estimación de ciertas cantidades del Sistema Eléctrico (entre otras, compra y venta de energía y cobro de peajes) que permiten la liquidación entre las diferentes empresas del Sistema por los servicios ya prestados. Estas acumulaciones se invertirán una vez que las liquidaciones finales sean emitidas por el regulador responsable y registradas en el libro mayor.
- d) Deterioro de deudores y existencias obsoletas:** La Sociedad y sus filiales han estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que han establecido porcentajes de provisión según las pérdidas crediticias esperadas y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- e) Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores de la Sociedad y sus filiales en los que se establece el compromiso por parte de ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocido dentro de otros resultados integrales del año.
- f) Litigios y contingencias:** El costo final de los reclamos y demandas puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las regulaciones, opiniones y evaluaciones finales de la cantidad de daños. Por lo tanto, cualquier cambio en las circunstancias podría tener un efecto significativo en el monto de la provisión registrada.

6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Efectivo en caja	154.096	190.387
Saldo en bancos	53.445	162.211
Otros instrumentos de renta fija	498.133	175.190
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	705.674	527.788

Los Otros Instrumentos de renta fija corresponden a una cartera de instrumentos de renta fija, tales como fondos mutuos con vencimientos inferior a 3 meses desde la fecha de la inversión, que son tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Todos los tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetos a restricciones.

b) El detalle de los otros instrumentos de renta fija es el siguiente:

Razón social	Nombre abreviado	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Moneda	Clasificación de riesgo	Monto inversión	
						31/12/2021	31/12/2020
						M\$	M\$
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	LUZ OSORNO	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1(d)	498.133	-
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	LUZ OSORNO	Scotia Administradora General de Fondos Mutuos S.A.	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1(d)	-	175.190
Total Otros instrumentos de renta fija						498.133	175.190

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/12/2021	31/12/2020
		M\$	M\$
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	700.405	520.901
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	5.269	6.887
Total Detalle por tipo de moneda		705.674	527.788

d) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación:

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	31/12/2020	Flujos de efectivo			Cambios	31/12/2021
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos entidades relacionadas	Devengo intereses	
		M\$	M\$	M\$	M\$	
Préstamos en cuenta corriente, corrientes	235	-	(35.201)	-	50.921	15.955
Préstamos en cuenta corriente, no corrientes	364.000	(2.714.000)	-	6.810.000	-	4.460.000
Totales	364.235	(2.714.000)	(35.201)	6.810.000	50.921	4.475.955

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	31/12/2019	Flujos de efectivo			Cambios	31/12/2020
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos entidades relacionadas	Devengo intereses	
		M\$	M\$	M\$	M\$	
Préstamos en cuenta corriente, corrientes	-	-	(7.263)	-	7.498	235
Préstamos en cuenta corriente, no corrientes	-	(2.006.000)	-	2.370.000	-	364.000
Totales	-	(2.006.000)	(7.263)	2.370.000	7.498	364.235

7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto	6.299.435	5.683.323	994.254	484.648
Otras cuentas por cobrar, bruto	1.444.998	1.504.934	171.571	91.310
Totales	7.744.433	7.188.257	1.165.825	575.958

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, neto	5.716.089	5.360.734	994.254	484.648
Otras cuentas por cobrar, neto	965.502	890.476	171.571	91.310
Totales	6.681.591	6.251.210	1.165.825	575.958

Provisión de deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales	583.346	322.589	-	-
Otras cuentas por cobrar	479.496	614.458	-	-
Totales	1.062.842	937.047	-	-

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes facturados y no facturados y provisionados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Facturados	5.977.682	5.236.433	75.943	63.172
Energía y peajes	4.605.837	3.930.445	-	-
Anticipos para importaciones y proveedores	6.218	5.096	-	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	137.700	137.700	-	-
Convenios de pagos y créditos por energía	281.513	177.881	51.673	24.970
Deudores materiales y servicios	233.374	19.139	-	-
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	251.139	310.171	24.270	38.202
Otros	461.901	656.001	-	-
No facturas o provisionados	1.692.922	1.803.081	994.254	484.648
Energía y peajes uso de líneas eléctricas	(49.364)	28.163	-	-
Diferencias a reliquidar por nuevos decretos	126.155	524.751	994.254	484.648
Equidad tarifaria residencial	19.060	9.675	-	-
Energía en medidores (*)	1.597.747	1.210.162	-	-
Provisión ingresos por obras	(676)	30.330	-	-
Otros (cuenta corriente empleados)	73.829	148.743	95.628	28.138
Totales, bruto	7.744.433	7.188.257	1.165.825	575.958
Provisión deterioro	(1.062.842)	(937.047)	-	-
Totales, neto	6.681.591	6.251.210	1.165.825	575.958

(*) Energía consumida y no facturada a los clientes.

Principales conceptos de Otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes:

Otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Convenios de pagos y créditos por energía	281.513	177.881	51.673	24.970
Anticipos para importaciones y proveedores	6.218	5.096	-	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	137.024	168.030	-	-
Deudores materiales y servicios	233.374	19.139	-	-
Cuenta corriente al personal	73.829	148.743	95.628	28.138
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	251.139	310.171	24.270	38.202
Otros deudores	461.901	656.001	-	-
Totales	1.444.998	1.485.061	171.571	91.310
Provisión deterioro	(479.496)	(614.458)	-	-
Totales, neto	965.502	870.603	171.571	91.310

- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021 es de M\$7.847.416 y al 31 de diciembre de 2020 es de M\$6.827.168.
- b) La Sociedad, de acuerdo con lo que establece el DFL4/2006, artículo 136 y 125, está obligada a entregar suministro eléctrico dentro de su zona de concesión a los clientes que lo soliciten. A diciembre de 2021 la Sociedad distribuye energía eléctrica a 26.447 clientes, lo que genera una alta diversificación de la cartera de crédito. La composición de los clientes es la siguiente:

Tipo de cliente	Cantidad	Participación ventas ejercicio %
Residencial	19.785	20%
Comercial	1.087	16%
Industrial	3.624	7%
Agrícola	118	51%
Otros	1.833	6%
Total	26.447	100%

Respecto de las ventas que realiza la Sociedad se distinguen dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otros relacionado con otras ventas, que corresponde a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad de entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como venta al detalle de productos y servicios, venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

- c) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	Corrientes	
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Con vencimiento menor a tres meses	1.803.808	1.367.378
Con vencimiento entre tres y seis meses	307.733	204.024
Con vencimiento entre seis y doce meses	219.779	159.898
Con vencimiento mayor a doce meses	83.290	77.055
Totales	2.414.610	1.808.355

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos (en días):

Tramos	Venta de energía	Deudores por venta al detalle de productos y servicios
No vencidas	0,09%	0,27%
1 a 30	0,15%	0,60%
31 a 60	0,60%	3,40%
61 a 90	7,83%	28,67%
91 a 120	18,37%	47,34%
121 a 180	29,70%	63,92%
181 a 270	40,61%	69,72%
271 a 360	46,81%	72,72%
361 o más	93,65%	100,00%

d) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la estratificación de la cartera bruta es la siguiente (la Sociedad no tiene cartera securitizada):

Tramos de morosidad	31/12/2021					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	12.496	5.351.756	143	74.151	12.639	5.425.907
Entre 1 y 30 días	4.104	1.059.770	64	21.231	4.168	1.081.001
Entre 31 y 60 días	1.762	434.974	63	35.623	1.825	470.597
Entre 61 y 90 días	655	259.364	29	18.271	684	277.635
Entre 91 y 120 días	505	152.447	11	20.860	516	173.307
Entre 121 y 150 días	367	128.309	25	-	392	128.309
Entre 151 y 180 días	283	90.374	26	12.712	309	103.086
Entre 181 y 210 días	223	64.622	-	-	223	64.622
Entre 211 y 250 días	224	92.761	26	36.346	250	129.107
Más de 250 días	1.410	1.007.875	108	48.811	1.518	1.056.686
Total Estratificación de la cartera	22.029	8.642.252	495	268.005	22.524	8.910.257

Tramos de morosidad	31/12/2020					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	16.735	4.915.997	241	141.855	16.976	5.057.852
Entre 1 y 30 días	2.820	742.322	39	26.040	2.859	768.362
Entre 31 y 60 días	1.312	395.843	40	25.511	1.352	421.354
Entre 61 y 90 días	680	185.606	18	9.711	698	195.317
Entre 91 y 120 días	329	94.815	14	10.164	343	104.979
Entre 121 y 150 días	265	73.914	14	20.225	279	94.139
Entre 151 y 180 días	224	58.468	11	1.694	235	60.162
Entre 181 y 210 días	196	19.402	22	1.907	218	21.309
Entre 211 y 250 días	166	40.966	12	1.541	178	42.507
Más de 250 días	1.194	979.299	92	18.935	1.286	998.234
Total Estratificación de la cartera	23.921	7.506.632	503	257.583	24.424	7.764.215

e) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera en cobranza judicial y protestada, es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	31/12/2021		31/12/2020	
	Número de clientes	Monto M\$	Número de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	2	571	-	-
Documentos por cobrar en cobranza judicial	29	412.989	32	579.118
Total Cartera en protestada y en cobranza judicial	31	413.560	32	579.118

f) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corrientes y No corrientes	
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Saldo inicial	937.047	717.977
Aumentos (disminuciones)	340.223	267.864
Montos castigados	(214.428)	(48.794)
Total movimientos	125.795	219.070
Saldo final	1.062.842	937.047

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

g) El detalle de las provisiones y castigos durante los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Provisiones y castigos	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	295.889	249.460
Provisión repactada	61.187	18.403
Castigos del período	(231.279)	(48.794)
Totales	125.797	219.069

8. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

a. Accionistas

El detalle de los Accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Accionistas	Serie Unica	Total	% Participación
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	7.637	7.637	99,90%
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	8	8	0,10%
Totales	7.645	7.645	100,00%

b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones de la Sociedad y sus relacionadas, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones.

Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con empresas relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar de la Sociedad, son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No Corrientes		
							31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	
							M\$	M\$	M\$	M\$	
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	9.819	-	-	-	
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	1.009	-	-	-	
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	15	-	-	-	
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	5.637	-	-	-	
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	26.695	-	-	-	
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	1.134	-	-	-	
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	1.527	-	-	-	
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	785	-	-	
Totales								45.836	785	-	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No Corrientes		
							31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	
							M\$	M\$	M\$	M\$	
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (Capital)	Más de 1 año	Matriz	CLP	-	-	4.460.000	-	
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	1.315.026	1.361	-	-	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	23.831	26.068	-	-	
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	1.020	1.282	-	-	
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	3.062	-	-	
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	3.443	-	-	-	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (Capital)	Más de 1 año	Matriz	CLP	-	-	-	364.000	
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamos en cuenta corriente (Interés)	Menos de 90 días	Matriz	CLP	15.955	235	-	-	
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	15.369	-	-	-	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CLP	2.445.717	2.176.121	-	-	
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz	CLP	974.396	1.224.613	-	-	
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	77.026	-	-	-	
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	844	-	-	
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	481	-	-	
77.227.557-9	Saesa Gestión y Logística SpA	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	3.074	-	-	-	
14.655.033-9	Iván Díaz-Molina	Chile	Remuneraciones Director	Menos de 90 días	Director	UF	139	130	-	-	
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Chile	Remuneraciones Director	Menos de 90 días	Director	UF	-	130	-	-	
Totales								4.874.996	3.434.327	4.460.000	364.000

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos

RUT	Razón social	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2021		31/12/2020	
				Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Matriz	Préstamos en cuenta corriente	-	-	(2.010.000)	11.962
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Matriz	Recuperación de gastos	(269.596)	-	(941.025)	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Matriz	Dividendos por pagar	250.218	-	(31.534)	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	2.237	-	312.484	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Matriz	Préstamos en cuenta corriente	(4.096.000)	(50.921)	(364.000)	(7.498)
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(77.026)	-	83.710	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(1.313.665)	-	221.138	-
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Matriz Común	Recuperación de gastos	(15.369)	-	-	-

c. Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un periodo de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de abril de 2021, se efectuó la renovación del Directorio, eligiéndose como Directores por un período de dos años a los señores Iván Díaz-Molina, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Ashley Munroe, Ben Hawkins y Christopher Powell.

En sesión celebrada con fecha 12 de mayo de 2021, el Directorio de la Sociedad procedió a elegir como Presidente del Directorio de la Sociedad al señor Jorge Lesser García-Huidobro y como Vicepresidente al señor Iván Díaz-Molina.

Al 31 de diciembre de 2021 el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores: Iván Díaz – Molina, Jorge Lesser García – Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Ashley Munroe, Ben Hawkins y Christopher Powell.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

Los saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores por concepto de remuneración de directores son los siguientes:

Director	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	139	130
Jorge Lesser García-Huidobro	-	130
Totales	139	260

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 83 a cada Director de la Sociedad, para el período mayo 2021 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2022.

Los Directores señores Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Ashley Munroe, Ben Hawkins y Christopher Powell renunciaron a la remuneración que les correspondería por el período del cargo de Director de la Sociedad. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz-Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son las siguientes:

Director	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	1.785	1.718
Jorge Lesser García-Huidobro	1.785	1.718
Totales	3.570	3.436

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella.

9. Inventarios

El detalle de este rubro es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

Clases de Inventarios	31/12/2021		
	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	189.181	184.533	4.648
Existencias para venta al detalle de productos y servicios	1.134	1.134	-
Total Clases de Inventarios	190.315	185.667	4.648

Al 31 de diciembre de 2020:

Clases de Inventarios	31/12/2020		
	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	95.580	92.726	2.854
Materiales en tránsito	5.145	5.145	-
Existencias para venta al detalle de productos y servicios	1.304	1.146	158
Total Clases de Inventarios	102.029	99.017	3.012

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó un cargo de M\$1.635 para el año 2021 y de M\$924 para el año 2020.

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

El detalle de los inventarios utilizados y reconocidos como gasto es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el período según gasto	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Materias primas y consumibles utilizados (*)	626.786	290.895
Total Inventarios utilizados durante el período según gasto	626.786	290.895

(*) Ver Nota 20.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2021 ascienden a M\$2.305.814 (M\$1.583.557 en 2020) y los materiales utilizados en FNDR al 31 de diciembre de 2021 ascienden a M\$438.786 (M\$190.854) en 2020)

10. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Impuesto renta por recuperar	526.514	-
IVA crédito fiscal por recuperar, remanente (1)	16.239	-
Crédito sence	5.633	-
Crédito activo fijo	27.086	-
Impuesto por recuperar año anterior	410.152	388.302
Totales	985.624	388.302

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Impuesto a la renta	-	611.065
IVA débito fiscal	553.343	437.894
Otros	998	1.148
Totales	554.341	1.050.107

11. Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Activos intangibles, neto	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Total Activos intangibles indentificables, neto	510.166	510.166
Servidumbres	510.166	510.166
Activos intangibles identificables, bruto	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Total Activos intangibles indentificables, bruto	511.899	511.899
Servidumbres	510.166	510.166
Software	1.733	1.733
Amortización Activos intangibles identificables	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Total Amortización Activos intangibles identificables	(1.733)	(1.733)
Software	(1.733)	(1.733)

El activo intangible, no muestra movimiento para el año 2021 y 2020.

Los derechos de servidumbre se presentan al costo, y los adquiridos a partir de la fecha de transición a costo histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro “Gastos por Depreciación y Amortización” del Estado de Resultado Integral.

12. Propiedades, planta y equipo

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Clases de Propiedades, planta y equipo, neto	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Total Propiedades, planta y equipo, neto	27.317.468	22.833.149
Terrenos	75.192	73.675
Edificios	55.499	57.413
Planta y equipo	21.667.826	18.465.699
Equipamiento de tecnologías de la información	38.543	54.765
Construcciones en curso	5.342.062	4.114.127
Otras propiedades, planta y equipo	138.346	67.470

Clases de Propiedades, planta y equipo, bruto	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Total Propiedades, planta y equipo, bruto	38.026.961	32.597.443
Terrenos	75.192	73.675
Edificios	57.413	57.413
Planta y equipo	32.085.222	27.960.547
Equipamiento de tecnologías de la información	273.101	279.344
Instalaciones fijas y accesorios	5.071	5.071
Construcciones en curso	5.342.062	4.114.127
Otras propiedades, planta y equipo	188.900	107.266

Clases de Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Total Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo	(10.709.493)	(9.764.294)
Edificios	(1.914)	-
Planta y equipo	(10.417.396)	(9.494.848)
Equipamiento de tecnologías de la información	(234.558)	(224.579)
Instalaciones fijas y accesorios	(5.071)	(5.071)
Otras propiedades, planta y equipo	(50.554)	(39.796)

El detalle del movimiento del rubro de propiedades, plantas y equipos durante los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Construcciones en curso, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2021	73.675	57.413	18.465.699	54.765	4.114.127	67.470	22.833.149
Adiciones	-	-	675.232	-	4.938.482	-	5.613.714
Traslados (activación obras en curso)	1.517	-	3.673.115	5.233	(3.761.499)	81.634	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) Propiedades, planta y equipo	-	-	(50.952)	-	50.952	-	-
Retiros valor bruto	-	-	(172.720)	(11.476)	-	-	(184.196)
Retiros y trasposos depreciación acumulada	-	-	218.558	11.476	-	-	230.034
Gasto por depreciación	-	(1.914)	(1.141.106)	(21.455)	-	(10.758)	(1.175.233)
Total movimientos	1.517	(1.914)	3.202.127	(16.222)	1.227.935	70.876	4.484.319
Saldo final al 31/12/2021	75.192	55.499	21.667.826	38.543	5.342.062	138.346	27.317.468

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Construcciones en curso, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2020	-	-	16.510.024	77.396	3.102.850	31.050	19.721.320
Adiciones	-	-	391.614	-	3.721.830	-	4.113.444
Traslados (activación obras en curso)	73.675	57.413	2.322.159	-	(2.495.686)	42.439	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) Propiedades, planta y equipo	-	-	214.867	-	(214.867)	-	-
Retiros valor bruto	-	-	(65.169)	-	-	-	(65.169)
Retiros y trasposos depreciación acumulada	-	-	92.356	-	-	90	92.446
Gasto por depreciación	-	-	(1.000.152)	(22.631)	-	(6.109)	(1.028.892)
Total movimientos	73.675	57.413	1.955.675	(22.631)	1.011.277	36.420	3.111.829
Saldo final al 31/12/2020	73.675	57.413	18.465.699	54.765	4.114.127	67.470	22.833.149

La depreciación de estos bienes se presenta en el rubro “Gastos por Depreciación y Amortización” del Estado de resultados integrales.

Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo

- La depreciación de los bienes de propiedades, planta y equipo se presenta en el rubro “Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación”.
- La Sociedad cuenta con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (centrales, subestaciones, construcciones, contenido y existencias) con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- El monto de bienes de propiedades, planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.

13. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

13.1 Impuesto a la renta

a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados Integrales correspondiente a los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Gasto por impuesto a las ganancias	01/01/2021	01/01/2020
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	820.312	1.337.739
Otro gasto por impuestos corrientes	160	(12.607)
Total Impuestos corrientes a las ganancias, neto	820.472	1.325.132
Impuestos diferidos		
Gasto por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	142.043	120.225
Total Gasto por Impuestos diferidos, neto	142.043	120.225
Total Gasto por impuesto a las ganancias	962.515	1.445.357

Impuestos a las ganancias relacionados con Otros Resultados Integrales	01/01/2021	01/01/2020
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	27.734	(3.030)
Total Impuestos a las ganancias relacionados con Otros Resultados Integrales	27.734	(3.030)

b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuesto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	01/01/2021	01/01/2020
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	4.213.902	5.531.676
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (27%)	(1.137.754)	(1.493.553)
Efecto fiscal de ingresos de actividades exentas de tributación	64.999	79.833
Efecto fiscal de ingreso (gasto) no deducible para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(106.409)	(96.524)
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	(6.185)	(27.012)
Otros efectos fiscales por conciliación entre el resultado contable por impuestos	222.834	91.899
Total ajustes al (gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	175.239	48.196
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva	(962.515)	(1.445.357)
Tasa impositiva efectiva	22,84%	26,13%

13.2 Impuestos diferidos

a) El detalle de los saldos de impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Diferencias temporarias Activos por impuestos diferidos	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	2.697	23.336
Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables	282.922	248.946
Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones	9.028	11.255
Impuestos diferidos relativos a provisión de obsolescencia	1.255	814
Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados	9.771	10.001
Impuestos diferidos relativos a provisión beneficios al personal	16.918	28.325
Impuestos diferidos relativos a otras provisiones	4.089	9.150
Total Diferencias temporarias Activos por impuestos diferidos	326.680	331.827

Diferencias temporarias Pasivos por impuestos diferidos	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a depreciaciones	2.379.301	2.208.461
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	-	6.210
Total Diferencias temporarias Pasivos por impuestos diferidos	2.379.301	2.214.671

Diferencias temporarias, neto	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	326.680	331.827
Pasivo por impuestos diferidos	(2.379.301)	(2.214.671)
Total Diferencias temporarias, neto	(2.052.621)	(1.882.844)

b) Los movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación Financiera en los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Movimientos Impuestos diferidos	Activos		Pasivos	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	331.827	271.225	2.214.671	2.036.874
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	22.587	57.572	164.630	177.797
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	(27.734)	3.030	-	-
Total movimientos	(5.147)	60.602	164.630	177.797
Saldo final	326.680	331.827	2.379.301	2.214.671

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras de la Sociedad cubren lo necesario para recuperar esos activos.

14. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	4.232.213	2.701.542	-	-
Otras cuentas por pagar	296.750	274.661	-	-
Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.528.963	2.976.203	-	-

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Proveedores por compra de energía y peajes	2.686.266	1.665.498	-	-
Proveedores por compra de combustible y gas	1.524	1.346	-	-
Cuentas por pagar por importaciones en tránsito	6.123	6.123	-	-
Cuentas por pagar por bienes y servicios	1.538.300	1.028.575	-	-
Cuentas por pagar a instituciones fiscales	9.403	13.975	-	-
Otras cuentas por pagar	287.347	260.686	-	-
Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.528.963	2.976.203	-	-

El detalle de cuentas por pagar comerciales con pagos al día al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Proveedores con pago al día	31/12/2021			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	868.855	3.017.214	346.144	4.232.213
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
Totales	868.855	3.017.214	346.144	4.232.213

Proveedores con pago al día	31/12/2020			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	1.006.220	1.368.665	326.657	2.701.542
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
Totales	1.006.220	1.368.665	326.657	2.701.542

El detalle de los principales proveedores de Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Razón social proveedor	RUT	31/12/2021	
		M\$	%
Engie Energía Chile S.A.	88.006.900-4	233.438	5,52%
Telecom Y Electricidad S.A.	96.524.340-2	231.563	5,47%
Gm Holdings S.A	76.240.103-7	177.612	4,20%
Cobra Montajes, Servicios Y Agua Ltda.	76.156.521-4	128.447	3,03%
Ingelsur A.T Ltda	76.180.060-4	88.264	2,09%
Serv Ing Y Const Pablo So	76.196.595-6	75.788	1,79%
Cge S.A.	76.411.321-7	74.572	1,76%
Transec S. A.	76.555.400-4	63.335	1,50%
Luis A.Alarcon Vargas Con	76.518.710-9	55.818	1,32%
Cerro Dominador Csp S.A	76.237.256-8	50.680	1,20%
Aela Generacion S. A.	76.489.426-K	50.121	1,18%
Enel Green Power Del Sur	76.412.562-2	34.731	0,82%
Itlogic Spa	77.075.673-1	27.712	0,65%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		2.418.258	57,14%
Otros Proveedores		521.874	12,33%
Totales		4.232.213	100,00%

Razón social proveedores	RUT	31/12/2020	
		M\$	%
Gm Holdings S.A	76.240.103-7	177.589	6,57%
Telecom Y Electricidad S.A.	96.524.340-2	142.858	5,29%
Serv Ing Y Const Pablo So	76.196.595-6	72.133	2,67%
Transec S. A.	76.555.400-4	66.098	2,45%
Ingelsur A.T Ltda	76.180.060-4	63.194	2,34%
Aela Generacion S. A.	76.489.426-K	59.416	2,20%
Cerro Dominador Csp S.A	76.237.256-8	50.680	1,88%
Construcciones e Ingener	96.699.410-K	50.031	1,85%
Cge S.A.	76.411.321-7	42.663	1,58%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		1.673.789	61,96%
Otros Proveedores		303.091	11,22%
Totales		2.701.542	100,00%

(*) Energía y peaje pendiente de reliquidación y/o facturación por el Sistema Eléctrico.

15. Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros, son los siguientes:

a) Activos Financieros

Activos financieros	31/12/2021			
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	207.541	498.133	-	705.674
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	7.847.416	-	-	7.847.416
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	45.820	-	-	45.820
Totales Activos financieros	8.100.777	498.133	-	8.598.910

Activos financieros	31/12/2020			
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	352.598	175.190	-	527.788
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	6.827.168	-	-	6.827.168
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	785	-	-	785
Totales Activos financieros	7.180.551	175.190	-	7.355.741

b) Pasivos Financieros

Pasivos financieros	31/12/2021			
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	4.528.963	-	-	4.528.963
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	9.334.981	-	-	9.334.981
Totales Pasivos financieros	13.863.944	-	-	13.863.944

Pasivos financieros	31/12/2020			
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	2.976.203	-	-	2.976.203
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	3.798.327	-	-	3.798.327
Totales Pasivos financieros	6.774.530	-	-	6.774.530

15.1 Valor Justo de instrumentos financieros

a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos financieros	31/12/2021	
	Valor libro	Valor justo
	M\$	M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado		
Efectivo en caja	154.096	154.096
Saldo en bancos	53.445	53.445
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	7.847.416	7.847.416

Pasivos financieros	31/12/2021	
	Valor libro	Valor justo
	M\$	M\$
Pasivos financieros mantenidos a costo amortizado		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	4.528.963	4.528.963

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación de su valor justo.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

16. Provisiones

16.1 Otras Provisiones corrientes

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Otras provisiones a corto plazo	Corrientes	
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Otras provisiones (*)	352.892	237.837
Totales	352.892	237.837

(*) Principalmente provisiones de multas y juicios.

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Movimientos Otras provisiones corrientes	Reclamaciones legales	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2021	237.837	237.837
Provisiones adicionales	103.632	103.632
Provisiones no utilizadas	(14.526)	(14.526)
Incremento (decremento) en provisiones existentes	26.693	26.693
Provisiones utilizadas	(744)	(744)
Total movimientos	115.055	115.055
Saldo final al 31/12/2021	352.892	352.892

Movimientos Otras provisiones corrientes	Reclamaciones legales	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2020	292.597	292.597
Provisiones adicionales	31.770	31.770
Provisiones no utilizadas	(16.258)	(16.258)
Incremento (decremento) en provisiones existentes	16.680	16.680
Provisiones utilizadas	(86.952)	(86.952)
Total movimientos	(54.760)	(54.760)
Saldo final al 31/12/2020	237.837	237.837

16.2 Provisiones Corrientes, por Beneficios a los Empleados

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Corrientes	
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	33.438	41.685
Provisión por beneficios anuales	98.052	157.962
Totales	131.490	199.647

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante los años 2021 y 2020, es el siguiente:

Movimientos Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Vacaciones del personal	Beneficios anuales	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2021	41.685	157.962	199.647
Incremento (decremento) en provisiones existentes	27.134	108.642	135.776
Provisiones utilizadas	(35.381)	(168.552)	(203.933)
Total movimientos	(8.247)	(59.910)	(68.157)
Saldo final al 31/12/2021	33.438	98.052	131.490

Movimientos Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Vacaciones del personal	Beneficios anuales	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2020	39.926	148.301	188.227
Incremento (decremento) en provisiones existentes	21.004	139.022	160.026
Provisiones utilizadas	(19.245)	(129.361)	(148.606)
Total movimientos	1.759	9.661	11.420
Saldo final al 31/12/2020	41.685	157.962	199.647

16.3 Provisiones No Corrientes, Por Beneficios a los Empleados

a) Beneficios de prestación definida:

Indemnizaciones por años de servicios: El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Corrientes	
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Indemnizaciones por años de servicios	186.965	256.263
Totales	186.965	256.263

- b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020, es el siguiente:

Movimientos Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Totales
	M\$
Saldo inicial al 01/01/2021	256.263
Costo por intereses	17.484
Costo del servicio del período	15.935
Variación actuarial por cambio de tasa	(102.717)
Total movimientos	(69.298)
Saldo final al 31/12/2021	186.965

Movimientos Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Totales
	M\$
Saldo inicial al 01/01/2020	205.714
Costo por intereses	6.687
Costo del servicio del ejercicio	32.641
Variación actuarial por cambio de tasa	11.221
Total movimientos	50.549
Saldo final al 31/12/2020	256.263

- c) Los montos registrados en los resultados integrales son los siguientes:

Gasto reconocido en Otros Resultados Integrales	01/01/2021 31/12/2021	01/01/2020 31/12/2020
	M\$	M\$
Costo por intereses	17.484	6.687
Costo del servicio del período	15.935	32.641
Total Gasto reconocido en Estado de Resultados	33.419	39.328
Pérdida actuarial neta por plan de beneficios definidos	(102.717)	11.221
Totales Gasto reconocido en Otros Resultados Integrales	(69.298)	50.549

- d) Hipótesis actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2021:

Tasa de descuento (nominal)	5,50%
Tasa esperada de incrementos salariales (nominal)	4,50%
Tablas de mortalidad	CB H 2014 / RV M 2014
Tasa de rotación	2,00%
Edad de retiro	65 H / 60 M

e) Sensibilizaciones

Sensibilización de tasa de descuento:

Al 31 de diciembre de 2021, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos aumento / (disminución) de pasivo	897.171	(762.343)

Sensibilización de tasa esperada de incremento salarial:

Al 31 de diciembre de 2021, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de un 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial genera los siguientes efectos:

Sensibilización esperada de incremento salarial	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos (disminución) / aumento de pasivo	(743.506)	859.447

16.4 Juicios y multas

A la fecha de preparación de los presentes estados financieros, los juicios y multas más relevantes, son los siguientes:

16.4.1 Juicios

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha realizado provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación para ellas. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma. Cabe mencionar, que la Sociedad cuenta con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF 2.000.

En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrá resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones.

Los juicios vigentes de la Sociedad, son los siguientes:

Nombre abreviado	Tribunal	N° Rol	Materia	Partes involucradas	Etapa procesal	Cuantía
						M\$
LUZ OSORNO	2° Juzgado Civil de Osorno	C-2240-2020	Indemnización de perjuicios.	Fuentealba con Municipalidad Osorno y Luz Osorno	Pendiente primera instancia	30.992
LUZ OSORNO	1° Juzgado de Policía Local Osorno	5940-2021	Querrela infraccional Ley consumidor.	SERNAC con Luz Osorno	Pendiente primera instancia	62.297

16.4.2 Multas

Al 31 de diciembre de 2021, las multas cursadas a la Sociedad y aún pendientes de resolución son las siguientes:

Razón social	Nombre abreviado	N° Resolución Exenta	Fecha resolución	Organismo	Concepto	Estado	Monto
							M\$
Multas pendientes de resolución de años anteriores							
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	LUZ OSORNO	34.860	02/09/2021	SEC	No efectuar lecturas marzo y abril 2020	Reclamo de Ilegalidad	542
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	LUZ OSORNO	14.660	04/08/2016	SEC	Calidad de servicio	Recurso de Reposición	10.834
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	LUZ OSORNO	299	04/02/2013	Vialidad	No solicitar permiso para atravesar	Pendiente Recurso de Reposición - Decaimiento AA	8.126

17. Otros Pasivos No Financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Subvenciones gubernamentales (obras FNDR)	1.793.269	2.420.076	-	-
Otras obras de terceros	179.456	184.728	924	924
Total Otros pasivos no financieros	1.972.725	2.604.804	924	924

Las subvenciones corresponden principalmente a aportes FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), destinados a financiar obras de electrificación social, netos de los costos realizados por la Sociedad y se registran contablemente de acuerdo en lo descrito en Nota 2.14.2.

18. Patrimonio

18.1 Patrimonio neto de la Sociedad

18.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social de Luz Osorno ascendía a M\$10.557.505 y está representado por 7.645 acciones únicas totalmente suscritas y pagadas.

18.1.2 Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas del día 30 de abril de 2021 se aprobó el pago de un dividendo final de \$427.606,960052322000 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, lo que significó un pago total de M\$3.269.055. Los dividendos antes señalados se pagaron a partir del día 28 de mayo de 2021.

En Junta Ordinaria de Accionistas del día 30 de abril de 2020 se aprobó el pago de un dividendo final de \$390.558,5272073250 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, lo que significó un pago total de M\$2.985.820. Los dividendos antes señalados se pagaron a partir del día 30 de mayo de 2020.

18.1.3 Otras Reservas

Los saldos por naturaleza y destino de Obras reservas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2021:

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/2021	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Saldo final al 31/12/2021
	M\$	M\$	M\$
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	(41.895)	74.983	33.088
Otras reservas varias	248.539	-	248.539
Totales	206.644	74.983	281.627

Al 31 de diciembre de 2020:

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/2020	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Saldo final al 31/12/2020
	M\$	M\$	M\$
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	(33.704)	(8.191)	(41.895)
Otras reservas varias	248.539		248.539
Totales	214.835	(8.191)	206.644

Otras reservas varias por M\$248.539, corresponden a la revalorización del capital pagado por el año 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) de fecha 20 de junio de 2008.

18.1.4 Ganancias Acumuladas

Los saldos por naturaleza y destino de las Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distribuible acumulada	Ajustes de primera adopción no realizados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2021	7.164.602	267.829	7.432.431
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	3.251.387	-	3.251.387
Reverso provisión de dividendo año anterior	(2.043.159)	-	(2.043.159)
Provisión dividendo mínimo del período	(975.416)	-	(975.416)
Total movimientos	232.812	-	232.812
Saldo final al 31/12/2021	7.397.414	267.829	7.665.243

La utilidad distribuible del ejercicio 2021, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2021, esto es M\$3.251.387.

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distribuible acumulada	Ajustes de primera adopción no realizados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2020	6.095.671	267.829	6.363.500
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	4.086.319	-	4.086.319
Reverso provisión de dividendo año anterior	(1.791.492)	-	(1.791.492)
Provisión dividendo mínimo del período	(1.225.896)	-	(1.225.896)
Total movimientos	1.068.931	-	1.068.931
Saldo final al 31/12/2020	7.164.602	267.829	7.432.431

La utilidad distribuible del ejercicio 2020, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2020, esto es M\$4.086.319.

18.1.5 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus Accionistas.

18.1.6 Restricciones a la disposición de fondos

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no posee restricciones de envío de flujo a sus Accionistas.

19. Ingresos

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2021	01/01/2020
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Venta de Energía	22.655.193	21.002.238
Distribución	22.403.622	20.713.022
Residencial	4.469.664	3.410.868
Comercial	3.658.328	3.413.031
Industrial	1.574.085	1.471.828
Otros	12.701.545	12.417.295
Transmisión	-	-
Generación y Comercialización	251.571	289.216
Otros ingresos	438.714	340.280
Apoyos	2.063	1.962
Arriendo medidores	33.701	32.823
Cargo por pago fuera de plazo	326.034	239.830
Otros	76.916	65.665
Total Ingresos de actividades ordinarias	23.093.907	21.342.518

Otros ingresos	01/01/2021	01/01/2020
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Construcción de obras y trabajos a terceros	2.143.802	1.386.241
Venta de materiales y equipos	152.316	85.692
Arrendamientos	73.284	63.466
Intereses créditos y préstamos	1.143	1.615
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	229.050	284.223
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	21.574	406.817
Otros ingresos	43.200	69.445
Total Otros ingresos	2.664.369	2.297.499

A continuación, se presenta la clasificación de ingresos ordinarios y otros ingresos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, según la clasificación establecida por NIIF 15:

Otros ingresos	01/01/2021	01/01/2020
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo		
Arrendamientos	73.284	63.466
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	21.574	406.817
Otros Ingresos	43.200	69.445
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	138.058	539.728
Reconocimientos de ingresos en un punto del tiempo		
Venta de materiales y equipos	152.316	85.692
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	229.050	284.223
Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo	381.366	369.915
Reconocimiento de ingresos a través del tiempo		
Construcción de obras y trabajos a terceros	2.143.802	1.386.241
Intereses créditos y préstamos	1.143	1.615
Total Ingresos reconocidos a través del tiempo	2.144.945	1.387.856
Total Otros ingresos	2.664.369	2.297.499

20. Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre 2021 y 2020, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	01/01/2021	01/01/2020
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Compras de energías y peajes	13.824.312	12.813.177
Combustibles para generación, materiales y servicios consumidos	626.786	290.895
Total Materias primas y consumibles utilizados	14.451.098	13.104.072

21. Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultado al 31 de diciembre 2021 y 2020, es el siguiente:

Gastos por beneficios a los empleados	01/01/2021	01/01/2020
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	768.978	862.006
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	56.904	64.911
Gasto por beneficios post empleo, planes de beneficios definidos	48.158	40.262
Activación costo de personal	(62.758)	(93.115)
Total Gastos por beneficios a los empleados	811.282	874.064

22. Gasto por Depreciación

El detalle de este rubro en el Estado de Resultado al 31 de diciembre 2021 y 2020, es el siguiente:

Gasto por depreciación y amortización	01/01/2021	01/01/2020
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Depreciaciones de Propiedades, Planta y Equipo	1.175.233	1.028.892
Total Gasto por depreciación y amortización	1.175.233	1.028.892

23. Ganancia (Pérdida) por deterioro

El detalle de los rubros referidos a deterioros por el período terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

(Ganancia) pérdida por deterioro	01/01/2021	01/01/2020
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	358.218	302.545
Total (Ganancia) pérdida por deterioro	358.218	302.545

24. Otros Gastos Por Naturaleza

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre 2021 y 2020, es el siguiente:

Otros gastos, por naturaleza	01/01/2021	01/01/2020
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Operación y mantención sistema eléctrico	768.477	1.013.419
Sistema generación	13.599	10.604
Mantención medidores, ciclo comercial	286.461	276.872
Operación vehículos, viajes y viáticos	2.127	496
Provisiones y castigos	3.314	2.307
Gastos de administración y otros servicios prestados	2.095.980	373.415
Egresos por construcción de obras a terceros	1.495.414	1.128.518
Otros gastos por naturaleza	93.168	20.353
Total Otros gastos, por naturaleza	4.758.540	2.825.984

25. Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Resultado financiero	01/01/2021	01/01/2020
	31/12/2021	31/12/2020
	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	7.294	12.160
Otros ingresos financieros	-	11.963
Ingresos financieros	7.294	24.123
Otros gastos financieros	(57.556)	(11.704)
Costos financieros	(57.556)	(11.704)
Resultados por unidades de reajuste	54.952	10.661
Positivas	435	15
Negativas	(64)	(229)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	371	(214)
Total Resultado financiero	5.061	22.866

26. Medio Ambiente

Durante los años 2021 y 2020, la Sociedad no ha efectuado desembolsos significativos relacionados con temas medioambientales. No existen montos comprometidos relevantes.

27. Garantías Comprometidas con Terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 31 de diciembre de 2021 son las siguientes según beneficiario relevante:

Acreedor de la garantía	Sociedad que entrega garantía			Activos comprometidos			2022	2023	2024
	Razón social	Nombre abreviado	Relación	Tipo de garantía	Moneda	Total			
						MS			
Gobierno Regional de Los Lagos	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	LUZ OSORNO	Garantiza obra en construcción	Boleta	CLP	2.746.083	2.116.152	425.250	204.681
Director de Vialidad	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	LUZ OSORNO	Garantiza obra en construcción	Boleta	UF	388.079	312.738	75.341	-

28. Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M\$670.498 (M\$617.911 en 2020).

29. Moneda Extranjera

ACTIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2021	31/12/2020
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	700.405	520.901
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	5.269	6.887
Otros activos no financieros corrientes	CLP	22.442	17.161
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	CLP	6.676.396	6.243.587
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	USD	-	7.623
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	UF	5.195	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	45.820	785
Inventarios corrientes	CLP	185.667	99.017
Activos por impuestos corrientes, corrientes	CLP	985.624	388.302
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		8.626.818	7.284.263
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	CLP	8.616.354	7.269.753
	USD	5.269	14.510
	UF	5.195	-
		8.626.818	7.284.263
ACTIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2021	31/12/2020
		M\$	M\$
Cuentas por cobrar no corrientes	CLP	1.156.120	547.820
Cuentas por cobrar no corrientes	UF	9.705	28.138
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	510.166	510.166
Propiedades, planta y equipo	CLP	27.317.468	22.833.149
Activos por impuestos diferidos	CLP	326.680	331.827
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		29.320.139	24.251.100
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	CLP	29.310.434	24.222.962
	UF	9.705	28.138
		29.320.139	24.251.100
TOTAL ACTIVOS	CLP	37.926.788	31.492.715
	USD	5.269	14.510
	UF	14.900	28.138
		37.946.957	31.535.363

PASIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2021	31/12/2020
		M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	4.528.963	2.976.203
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	4.874.843	3.434.068
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	UF	138	259
Otras provisiones corrientes	CLP	352.892	237.837
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	CLP	554.341	1.050.107
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	CLP	131.490	199.647
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	1.972.725	2.604.804
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		12.415.392	10.502.925
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	CLP	12.415.254	10.502.666
	UF	138	259
		12.415.392	10.502.925
PASIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2021	31/12/2020
		M\$	M\$
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	CLP	4.460.000	364.000
Pasivo por impuestos diferidos	CLP	2.379.301	2.214.671
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	CLP	186.965	256.263
Otros pasivos no financieros no corrientes	CLP	924	924
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES		7.027.190	2.835.858
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	CLP	7.027.190	2.835.858
		7.027.190	2.835.858
TOTAL PASIVOS	Moneda de origen	31/12/2021	31/12/2020
		M\$	M\$
	CLP	19.442.444	13.338.524
	UF	138	259
		19.442.582	13.338.783

30. Hechos Posteriores

Con fecha 11 de febrero de 2022 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 21.423, la cual regula el prorrateo y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia covid-19, y establece subsidios a clientes vulnerables. Dicha norma tiene por objeto regular el mecanismo de postergación y prorrateo de deudas contraídas por los usuarios según lo establecido en el inciso primero del artículo 1° de la ley N°21.249 durante el período comprendido entre el 18 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.